

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 132** *Resolución de 22 de diciembre de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 1856/2022, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

La Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, comunica la interposición por parte de don Ricardo María Aramburu Granada, del recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de fecha 22 de septiembre de 2022, de la Secretaria General Técnica del Ministerio de Hacienda y Función Pública, en cuya virtud se desestima la solicitud de suspensión de la Resolución de 26 de julio de 2022, de la Subsecretaria de Hacienda y Función Pública, por la cual se aprueban los pliegos de la subasta pública para la provisión de expendedurías de tabaco y timbre del estado, por lo que se procede mediante la presente resolución a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 22 de diciembre de 2022.–La Secretaria General Técnica, Marta de Andrés Novo.